

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 1053 /
PUCON ;

18 ABR. 2012

V I S T O S :

- 1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 2.- El Programa de fecha 18 abril de 2012, denominado "**Recepción Delegación de Funcionarios del Maule**", quienes nos visitaran para sostener actividades deportivas y de camaradería.
- 3.- El Decreto Exento N° 1975 de fecha 26 de septiembre de 2011, que nombra como Alcaldesa (S) a la Sra. Karina López Monsalvez.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

- 1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, el estrechar lazos de amistad y compartir conocimientos he experiencias entre funcionarios municipales, además de realizar actividades deportivas recreativas entre nuestra comuna y la región del Maule.

D E C R E T O :

- 1.- **APRUEBESE:** El Programa de fecha 18 abril de 2012, denominado "**Recepción Delegación de Funcionarios del Maule**", quienes nos visitaran para sostener actividades deportivas y de camaradería.
- 2.- **IMPÚTESE,** el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 350.000. (Trescientos cincuenta mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


KARINA LOPEZ MONSALVEZ
ALCALDESA MUNICIPAL (SUB)

KLM/GMP/RMV/PQN/opm. -
DISTRIBUCION
Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

VIB CONTROL

05. Prog. Deportes
TOTAL AUTORIZADO \$ 32.883.000
Monto ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 24.178.897
SALDO POR COMPROM. \$ 8.704.113

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 18/04/2012.-

PROGRAMA: "Recepción Delegación de Funcionarios del Maule", quienes nos visitaran para sostener actividades deportivas y de camaradería.

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), recientemente recibió el ofrecimiento de una delegación de Funcionarios Municipales de la Región del Maule, para realizar actividades deportivas recreativas en nuestra comuna, en donde además se estrechen lazos de amistad y de camaradería. Es en este contexto que la Municipalidad destinará recursos para solventar los gastos de un coctel de recibimiento el día viernes 20 de abril y un desayuno en Enjoy el día 21 de abril de 2012. Dichos costos serán imputados al área de gestión 05 Programas Deportivos, Coordinación de Deportes, por un monto de \$350.000. (Trescientos cincuenta mil pesos).

OBJETIVO GENERAL: Como una forma de Estrechar lazos de amistad y de camaradería la Municipalidad de Pucón ofrecerá un coctel y un desayuno a la delegación de Funcionarios Municipales de la región del Maule, quienes nos visitaran para realizar actividades deportivas con nuestros colegas Municipales de Pucón.

OBJETIVO ESPECIFICO: Costear los gastos que demandará el adquirir un coctel y un desayuno, para ser ofrecidos a la delegación de Funcionarios Municipales de la Región del Maule, quienes nos visitaran para realizar actividades deportivas y de camaradería, en donde se estrechen lazos de amistad y además se intercambien experiencias laborales.

COSTO TOTAL: \$ 350.000. (Trescientos cincuenta mil pesos), dineros que serán imputados Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", Coordinación de Deportes.



PATRICIO QUEVEDO NAVARRETE
COORDINADOR DE DEPORTES



ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO